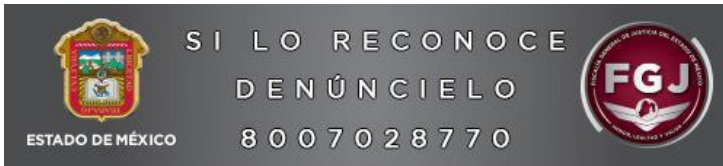


Detienen al líder de una banda delictiva dedicada al robo a transporte público en Ecatepec



Gustavo Alonso N

SE PRESUME INOCENTE, MIENTRAS NO SE
DECLARE SU RESPONSABILIDAD
POR LA AUTORIDAD JUDICIAL

Como resultado de un trabajo de gabinete y campo, Policías de Investigación (PDI) de la Fiscalía Regional de Ecatepec, de esta Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), detuvieron a Gustavo Alonso ?N? alias ?El Duvalín?, de 35 años de edad, quien al parecer es líder de una banda delictiva dedicada al robo a transporte público en este municipio.

Derivado de una investigación iniciada por esta Institución por varios robos a usuarios de unidades de transporte público, ocurridos principalmente en la Vía Morelos, en este municipio, Agentes de la PDI realizaron diversas diligencias para identificar a los probables partícipes.

Hace unos días la FGJEM detuvo a Alexis Iván ?N?, alias ?El Jiji?, de 20 años de edad; Mayra Rubí ?N? de 24 años y Estela ?N?, alias ?La Maciza?, de 40 años, integrantes de dicho grupo delictivo. Estas tres personas fueron ingresadas al Penal de Ecatepec, donde un Juez las vinculó a proceso.

Con el avance en la indagatoria fue posible identificar al supuesto líder de esta banda delictiva, por ello Agentes de la Fiscalía Estatal llevaron a cabo un operativo en la región de Ecatepec que permitió su captura.

Este individuo al parecer ha participado en por lo menos 10 robos a usuarios de vehículos de servicio público, entre ellos uno ocurrido la tarde del 11 de octubre del año pasado cuando en complicidad de Alexis Iván ?N?, quien ya fue detenido, abordaron una combi y habrían amagado con un cuchillo y un arma de fuego a los pasajeros para despojarlos de sus pertenencias.

Estos hechos fueron captados a través de una cámara instalada al interior de la unidad automotora y dados a conocer mediante redes sociales y medios de comunicación. El día que se registró el robo el detenido portaba una gorra blanca y una sudadera del mismo color, con vivos rojos en los costados.

Este sujeto fue presentado ante el Agente del Ministerio Público, autoridad que habrá de determinar su situación legal, no obstante se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

Gustavo Alonso ?N? tiene antecedentes penales ya que ha estado interno en dos ocasiones en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Ecatepec.

Este individuo debe ser considerado inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.